

26 de julio de 2010

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Entidad: **DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA**

Ref: Informa cumplimiento de requisitos para ser socio y solicita inscripción en registro.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo informado con fecha 1° de julio de 2010, Deloitte & Touche Servicios Profesionales Limitada, entidad filial de **DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA**, aceptó como nuevo socio a Esteban Campillay.

Según la Sección III letra C numeral 6 de la Norma de Carácter General número 275 de fecha 19 de enero de 2010, cuando hay un nuevo socio en una Empresa de Auditoría Externa que se inscribe en el nuevo registro, se debe presentar el certificado de títulos y cumplir con los estándares mínimos de idoneidad técnica (Sección III letra B.2). Asimismo la Sección III letra C numeral 7 establece que para la inscripción de la EAE los socios deben firmar una declaración jurada indicando que no les afecta ninguna de las inhabilidades indicadas en el artículo 241 letras a) a la e) de la ley 18.045.

De acuerdo a lo anterior se adjuntan los siguientes documentos:

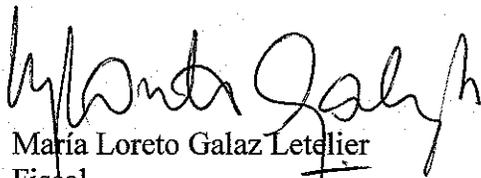
- Breve Currículum Vitae
- Fotocopia del título de Ingeniero Comercial
- Declaración jurada firmada por el socio

Asimismo, y atendido lo expuesto, solicitamos incluir al señor Campillay como habilitado para firmar informes de auditoría.

1/2

La copia legalizada de la escritura de la sociedad DELOITTE & TOUCHE SERVICIOS PROFESIONALES será presentada una vez terminados los trámites legales correspondientes para su modificación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



María Loreto Galaz Letelier
Fiscal

Pp. Deloitte Auditores y Consultores Limitada.



Esteban Campillay Espinoza - Socio

Ingeniero Comercial de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, titulado en el año 1997. Además, Esteban realizó durante 2008-2009 el diplomado de Mesa de Dinero de la Universidad de Chile.

Esteban ha sido parte de la Firma Auditora y Consultora Deloitte desde el año 1997, habiéndose desempeñado en los distintos niveles de responsabilidad en el área de auditoría.

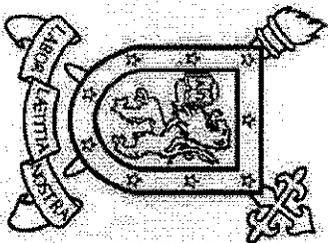
Durante los años 2008 y 2009 ha sido parte de los procesos de implementación de IFRS de sociedades relacionadas a la industria financiera, proceso de transición de la SBIF, como también de sociedades inscritas en la SVS. Esteban ha realizado clases de IFRS en las universidades de Adolfo Ibáñez y Diego Portales, como parte de los programas de diplomado que han realizado dichas universidades. Además, ha participado en la ejecución de diversas capacitaciones a clientes, como parte del proceso de transición a IFRS, tales como Cochilco, SII, Corpbanca, Banco Estado, Itau, D&S, Gerdau AZA, entre otros.

Entre 2006 y 2008, trabajó en la oficina miembro de Deloitte en Vancouver-Canadá, como parte del programa de intercambio de la firma, donde se especializó en materias de principios de contabilidad generalmente aceptados en Canadá y Estados Unidos y normas aplicables en dicho países, especialmente en la implementación de la ley Sarbanes Oxley y en el proceso de transición a normas internacionales que está realizando Canadá. También durante los años 2004 y 2005 participó en procesos de transiciones a norma internacional de importantes empresas chilenas ligadas a la industria minera-extractiva quienes tenían sus matrices en Europa.

Durante los años 2005 y 2006 realizó cursos de inglés tanto en Chile como en el extranjero, participando en cursos de inglés para ejecutivos en las ciudades de Denver - USA y también en Vancouver – Canadá, alcanzando niveles de acreditación avanzado.

Durante el año 2004 participo en el equipo de consultoría de Deloitte-México, como parte del proceso de implementación de la ley Sarbanes Oxley a la compañía minera mexicana Peñoles.

Esteban ha participado en numerosos servicios de auditoría y consultoría de estados financieros y de control interno, implementación de IFRS, due diligence, preparación de estados financieros, revisión de Form 20-F bajo ley americana, cumplimiento Sarbanes-Oxley, especialmente en clientes de la industria financiera y minera. Entre otros, se encuentran en Chile: Corpbanca, ING Rentas Vitalicias, Corp Group, Banco Estado, Angloamerican, Antofagasta Plc, Codelco, Ferrocarril Antofagasta Bolivia (FCAB); y en el extranjero: Ainsworth, Almaden, Meridian-Yamana, entre otros. También se ha desarrollado en otras industrias, destacando su participación en auditoría y servicios relacionados a sociedades como Grupo Ariztía, Procter&Gamble, CementoPolpaico.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Certifico que, con fecha 15 DE ABRIL de 1997 se confirmó
a don ESTEBAN RODRIGO CAMPILLAY ESPINOZA
el Título de INGENIERO COMERCIAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

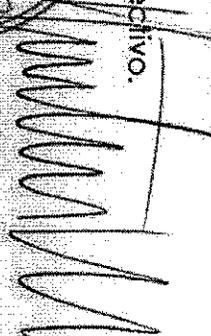


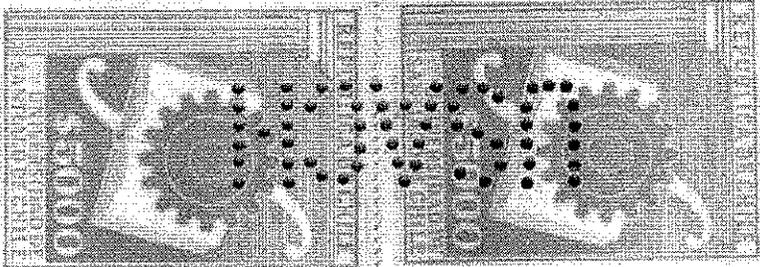
(COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

según consta del N° 58.514 del Rol de Títulos y Grados de esta Corporación.

Extendido para acreditar la posesión del Título respectivo.

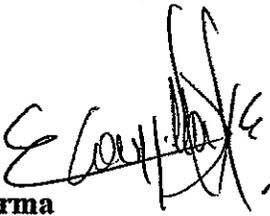
Santiago, 22 DE MAYO DE 2007.


GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL



DECLARACION JURADA

Esteban Rodrigo Campillay Espinoza, RUT: 12.440.157-7, casado, de profesión Ingeniero Comercial, en su calidad de socio de **DELOITTE & TOUCHE SERVICIOS PROFESIONALES LIMITADA**, ambos con domicilio en Avenida Providencia 1760, piso 8, comuna de Providencia Santiago, declara que no le afecta inhabilidad alguna de las contenidas en las letras a) a la e) del artículo 241 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores



Firma

Nombre : Esteban Campillay Espinoza
Rut: 12.440.157-7

Santiago, Julio 14 de 2010